



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno Regional
HuancavelicaDirección Regional de
Educación - HuancavelicaI.E.S.T.P.
"CHURCAMPA"

Creado R.M. N° 0163-ED. - Revalidado R.D. N° 0576-0381-2006-ED.

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"**Resolución Directoral N° 049 - 2025-DG-IESTP-CH**

Churcampa, 02 de junio del 2025

Visto; el Informe N° 013-2025-AA-ETIESTP-CHURCAMPA/CHURCAMPA, Presentado por Lic. ABIMAE A. COTERA ALEJANDRO, en su calidad de **Coordinador del Programa de Estudios de Enfermería Técnica**, quien hace de conocimiento del horario de atención del Tópico del IESTP Churcampa, con Docentes del Programa de Estudios de Enfermería Técnica del IESTP - Churcampa Huancavelica, para el Periodo Académico 2025.

CONSIDERANDO:

Que, es Política del instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Churcampa-Huancavelica, velar y garantizar con eficacia y eficaz el normal desarrollo de las acciones Técnico Pedagógicas y Administrativas en el instituto de Educación Superior Tecnológico Publico de Churcampa para el Periodo Académica 2024.

De conformidad con la Ley General de Educación NNº 28044, Ley N° 305 12 Lay de Institutos y Escuelas de Educación Superior, y de la Carrera Pública de sus Docentes, D.S. N 010-2017 MINEDU, RVM. N049-2022-MINEDU, Actualizar los Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y la Escuelas de Educación Superior Tecnológica", RVM.N 103-2023-MINEDU "Condiciones Básicas de Calidad para el Procedimiento de Licenciamiento de les institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica, RVM N°162-2022-MINEDU, Informe N°00427-2024-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA DISERTPA y Normas Legales vigentes.

SE RESUELVE

1° APROBAR LOS PROFESIONALES RESPONSABLES DE ATENCIÓN Y EL HORARIO DE ATENCIÓN AL USUARIO DEL TOPICO INSTITUCIONAL, en el Periodo Académico 2025, de lunes a viernes que a continuación detallo:

APELLIDOS Y NOMBRES DIAS DOCENTES RESPONSABLES	DIAS	HORARIO	TOTAL, HORAS
Lic. Ruth Geovana ALANYA JOAQUIN	LUNES	08.00 am - 11.30 am	06 HORAS
Lic. Yuvica VELARDE TINCO		11:30 am - 2:00 pm	04 HORAS
Lic Flor Rusmeri RIOS BORJA	MARTES	08.00 am - 2:00 am	05 HORAS
Lic. KAROLYN Kelly PAREDES YUPANQUI	MIERCOLES	08.00 am - 2:00 am	05 HORAS
Lic. Abimael Abraham COTERA ALEJANDRO	JUEVES	08.00 am - 11.30 am	05 HORAS
Lic. Ruth Geovana ALANYA JOAQUIN		11:30 am - 2:00 pm	05 HORAS
Lic. Yuvica VELARDE INCO	VIERNES	08.00 am - 11.30 am	05 HORAS
Lic. Abimael Abraham COTERA ALEJANDRO		11:30am - 2:00 pm	05 HORAS
TOTAL			30 HORAS /SEM

2º VIGENCIA en el Cargo es a partir de la expedición de la Resolución hasta 31 de diciembre 2025

3º ENCARGAR, al Jefe de Unidad Académica, Coordinadores de Programas de Estudio, Gestores Pedagógicos, Secretaría General y Secretaría Académica y Docentes, el fiel cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHEVESE



VVY/DG/IESTPCH
FSGT/JUA
c,c, arch